



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

Fecha 4/5/2011 Hora 3:20 p.m.

Recibido por Katherine Pineda

Cámara de Diputados de la República Dominicana

PRESIDENCIA

00327

"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

Santo Domingo, D. N.
04 de mayo de 2011

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República
Su despacho

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, en relación a su comunicación No.222, de fecha 16 de marzo de 2011, para conformar la Comisión Bicameral que estudiará el proyecto de Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, le informo que el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión No.08 del 22/03/2011, dando así cumplimiento al artículo 138, de su Reglamento Interior. En tal virtud la Comisión de Diputados designada para trabajar conjuntamente con la del Senado la integran los honorables diputados:

- Ramón Antonio Cabrera Cabrera - Presidente
- Pedro Carreras Santana
- Hugo Fernelis Fortuna Tejeda
- Plutarco Pérez
- Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona
- Guadalupe Valdéz San Pedro
- Radhamés Camacho Cuevas
- Albert Elías Atallah Lajan
- Carlos Gabriel García Candelario
- Víctor Orlando Bisonó Haza
- José Francisco Santana Suriel

De los comisionados antes mencionados, el diputado Ramón Antonio Cabrera Cabrera, queda designado como vicepresidente de la comisión bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Con sentimiento de alta estima, le saluda,

Atentamente,

Abel Martínez Durán
Presidente

AMD/RIPG/hf

